

Canarias, una de las regiones con mayor tasa de ruptura familiar

La consejera de Políticas Sociales, Cristina Valido, abogó en el Día de la Familia por adaptar las estructuras de las administraciones y sus servicios a las demandas de los nuevos modelos familiares

CANARIAS7 / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Canarias es una de las regiones con mayor tasa de ruptura familiar, encontrándose entre las cuatro primeras comunidades con mayor índice de rupturas en España. Son los datos del informe elaborado por expertas y expertos de las dos universidades públicas canarias que radiografía la situación de la infancia y la familia en las islas, el documento más amplio elaborado en los últimos 20 años.

De los 4.975 divorcios que se produjeron en 2016 en el archipiélago, uno de cada tres se produjo tras 20 años de matrimonio, seguidos de los que ocurren entre los 5 y 9 años de convivencia (20,2%). Según estos datos, pone de relieve el informe, «y atendiendo al significativo índice de ruptura familiares acumuladas a lo largo de los años, nos lleva a concluir que una parte importante de la infancia ha experimentado al menos una ruptura, debiéndose enfrentarse a los numerosos cambios de la vida», explican los expertos y expertas que elaboraron el informe.

Precisamente esta es una de las realidades que ha transformado radicalmente el modelo tradicional de familia. La diversidad de los grupos familiares en la actualidad en Canarias es rica, desde la pareja casada heterosexual con hijo biológico hasta la familia sin hijos, pasando por la que tiene hijos en adopción, las parejas que conviven sin casarse, las construidas por parejas del mismo sexo, las monoparentales y las reconstituidas tras separaciones que incorporan hijas e hijos de anteriores relaciones.

LEYES. Precisamente por estos cambios la consejera de Políticas Sociales del Gobierno de Canarias, Cristina Valido, abogó ayer, Día de la Familia, por adaptar las estructuras de las administraciones públicas y sus servicios a las nuevas demandas familiares, que hoy «no se parecen a las familias del pasado y tienen otras necesidades». Los distintos modelos de familia «generan una demanda de servicios, unas necesidades y una forma de replantear el apoyo a las mismas importante», añadió la consejera. Por eso las políticas de atención a la familia girarán en torno a los nuevos modelos «que se verán reflejados tanto en la Estrategia Canaria de las Infancia y la Familia como en el anteproyecto de modificación de la Ley 1/1997 de atención integral de los menores.



Imagen de gente paseando por la calle Real de Arrecife, en Lanzarote, sin relación alguna con esta información.

Dejar el trabajo para cuidar

Las personas que se han retirado del mercado laboral por no poder costear los servicios adecuados para el cuidado de personas con discapacidad han aumentado durante los últimos cinco años en un 44% al pasar de 74.300 inactivos en 2012 a 107.100 en 2017. En total, representan en la actualidad el 19,9% de inactivos por cuidado de personas dependientes, frente al 14,1% de 2012. Así se desprende del séptimo informe *Discapacidad y familia*, elaborado por la Fundación Adecco, con la colaboración de Previsora Bilbaina, con motivo del Día de la Familia.

Gamá pide eliminar del calendario escolar las fechas excluyentes

■ Gamá, Colectivo LGTB de Canarias, conmemoró ayer el Día Internacional de las Familias reivindicando la necesidad de que impulse la igualdad real de todos los modelos de familias. La organización denunció en un comunicado que las familias diversas todavía afrontan dificultades cotidianas por el mero hecho de no ajustarse al modelo tradicional de familia. Por ello el colectivo ha solicitado una reunión con la consejera de Educación del Gobierno de Canarias con el fin de impulsar el reconocimiento de la diversidad familiar, sustituyendo la celebración de fechas que suponen un escollo para el alumnado que no cumple con el modelo tradicional de familias por el Día Internacional de las Familias, rediseñando formularios inclusivos y visibilizando la diversidad familiar en los currículos escolares.

Trece años después de la aprobación del matrimonio igualitario, dice Gamá, «quedan flecos pendientes que requieren de la aprobación con urgencia de la Ley de Igualdad LGTB, impulsada por FELGTB y actualmente en trámite parlamentario». Respecto a las familias, esta ley garantizaría acceso universal a las técnicas de reproducción asistida en la sanidad pública para las parejas compuestas por dos mujeres, y la posibilidad de crionizar o preservar gametos para las personas trans. Además, la ley eliminaría el requisito necesario de que las parejas de mujeres tengan que estar casadas para inscribir a sus hijas e hijos con dos madres.

La ley de Igualdad LGTBI también reconocerá a las hijas e hijos de personas LGTBI a todos los efectos miembros de la comunidad LGTBI ya

que pueden llegar a sufrir discriminación por la orientación sexual o la identidad de género de sus progenitores, recuerda el colectivo.

CONCILIACIÓN. Por su parte, el Instituto de Política Familiar (IPF) reclamó ayer a la Unión Europea más medidas efectivas de conciliación, así como para el fomento de la natalidad, teniendo en cuenta el «invierno demográfico» que sufre el cada vez más envejecido continente.

El organismo civil independiente presentó en el Parlamento Europeo, a través de la vicepresidenta de la Federación Internacional del IPF, Lola Velarde, el Informe de Evolución de la Familia en Europa 2018, que alerta de la caída de los matrimonios y la natalidad, al tiempo que aumentan los divorcios y las interrupciones del embarazo.

Preocupados por el uso compulsivo de las tecnologías entre menores

Las islas carecen de un servicio especializado que solo tiene Madrid

EFE / MADRID

■ El Gobierno de Canarias reconoció ayer su preocupación por los problemas que el uso compulsivo de las nuevas tecnologías genera entre los menores aunque carece de un servicio especializado en esos casos, algo que solo posee en España la comunidad de Madrid.

El resto de las regiones aborda esas situaciones con programas preventivos o, en casos ya de abuso o adicción, dentro de la asistencia socio-sanitaria, en tanto que la Consejería de Políticas Sociales del archipiélago prepara una guía sobre tecnoadicciones, con pautas a padres, profesores, entrenadores deportivos y otros adultos que tratan con menores.

La Estrategia Nacional de Adicciones recientemente aprobada por el Gobierno (2017-2024) incluye por primera vez, además de las drogas clásicas, las adicciones sin sustancia, los comportamientos, generadas por el mal uso de las nuevas tecnologías, los juegos en línea y los videojuegos.

El objetivo es atajar el uso compulsivo de las redes que hace el 18% de los menores de entre 14 y 18 años, un porcentaje que no significa que estén enganchados o tengan una adicción, aclaran responsables de Sanidad. Distintos estudios alertan de un posible aumento de casos entre los menores, no solo por el uso excesivo del móvil, sino también por el juego y las apuestas. Uno de cada cinco jóvenes reconoce abusar del móvil, concluye un informe de la asociación Proyecto Hombre realizado con 1.200 encuestas a alumnos y familias.

CONSECUENCIAS. Madrid es, de momento, la única comunidad autónoma que ha creado un servicio especializado de intervención en adicciones a las nuevas tecnologías para jóvenes de entre 12 y 17 años. Los terapeutas evalúan la conducta de los adolescentes, las consecuencias del uso de las tecnologías en su vida cotidiana y su grado de pérdida de control para comprobar si está interfiriendo en las actividades escolares, las relaciones sociales y familiares, e incluso en su propio cuidado personal. El uso inadecuado o abusivo de las nuevas tecnologías conlleva consecuencias como el aislamiento.